



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

Creado el 27 de diciembre del 2012, publicado en el Reg. Of. Nro. 117.

Ecuador - Zamora Chinchipe - Palanda

TALENTO HUMANO

MEMORANDO N° 012-CB-CP-TH-2019

Palanda, 09 de abril del 2019

Para: Bro. Willams Heriberto Zumba
SECRETARIO(E) DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

ASUNTO: SOLICITUD DE ELABORACIÓN DEL BANCO DE PREGUNTAS DE LA VACANTE A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE CONTADOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y en mi calidad de administrador/a del Concurso, solicito a usted que elabore y remita un banco de preguntas de conocimientos técnicos con sus respectivas respuestas.

Las preguntas deberán ser elaboradas sobre la base del rol, la misión y actividades establecidas en la descripción del puesto. No se podrán establecer preguntas fuera de los criterios referidos.

Además, informamos que firmara un acuerdo de confidencialidad, a fin de dar cumplimiento a las Disposiciones Generales: clausula novena de la misma norma técnica, donde establece lo siguiente:

“Toda la información de un concurso de méritos y oposición que sea personal de las y los postulantes, así como la documentación reservada necesaria para la ejecución del mismo tal como los bancos de preguntas para las pruebas de conocimientos técnicos, las baterías de las pruebas psicométricas o cualquier otro tipo de documentación cuya publicación o divulgación pueda influir en el desarrollo o resultados del proceso, tiene estricto carácter confidencial y no puede ser objeto de divulgación ni antes ni después de su aplicación, sea por el responsable de la unidad administrativa que los elaboró, el administrador del concurso, los postulantes o cualquier servidora o servidor de la institución donde se lleva a cabo el concurso, o del Ministerio del Trabajo, que en razón de la Norma Técnica hayan

Direc: Calle 12 de Febrero y Av. del Maestro
E-mail: bomberospalanda@gmail.com
Teléfono: 3041227



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

Creado el 27 de diciembre del 2012, publicado en el Reg. Of. Nro. 117.

Ecuador - Zamora Chinchipe - Palanda

TALENTO HUMANO

tenido acceso a los mismos. Todos las y los servidores mencionados deben suscribirlos acuerdos de confidencialidad respectivos.

En caso de que se viole la confidencialidad o exista un indicio de que eso habría ocurrido, y mientras no se aplique la prueba de conocimientos técnicos; el responsable de la UATH institucional, previo informe del administrador del concurso, debe invalidar el banco de preguntas y solicitar al responsable de la unidad administrativa del puesto objeto del concurso, que elabore un nuevo banco de preguntas. Si ya se ha aplicado la prueba, el Tribunal de Méritos y Oposición, con fundamento en el informe del administrador del concurso, debe declararlo desierto”.

Atentamente.

“Abnegación y Disciplina”

CUERPO DE BOMBEROS
Cantón Palanda
Abnegación y disciplina
.....
Bro. Diego Fernando Alvarez Medina
ENCARGADO DE TALENTO HUMANO DEL
CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PALANDA

Recibido
Williams Heriberto Zumba
1104408776

09-04-2019 / 09:27